

Machala, 01 de Agosto del 2013

Sra.  
Nelly del Rocío Cedillo Ortiz  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar que la Junta General Extraordinaria de la Compañía **TAXEJECUTIVO S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla GERENTE de la misma, por el periodo de 2 AÑOS.

En su condición de Gerente, usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.-

El Estatuto social consta de la Escritura Pública de constitución, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Machala, Abg. Roberto Pombo Molina, el 18 de septiembre del 2001, autorizada mediante Resolución No. 01.M.DIC.0346 dictada por el Intendente de Compañías de Machala, Dr. Rodrigo Sarango Salazar, el 27 de septiembre del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 974 bajo Repertorio No. 1817, el 2 de Octubre del 2001.

De Usted muy atentamente,



SR. CARLOS GERARDO NIVICELA ROBLES  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía, para el cual he sido elegida.-  
Machala, 01 de Agosto del 2013



Sra. NELLY DEL ROCIO CEDILLO ORTIZ  
CI. 0702664699  
Dir. Buenavista y 9na Norte

# Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 4235

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2923
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	692
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/08/2013
FECHA ACEPTACION:	01/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TAXEJECUTIVO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

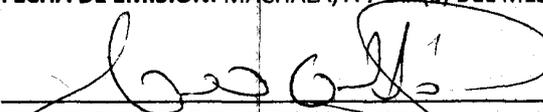
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0702664699	CEDILLO ORTIZ NELLY DEL ROCIO	GERENTE	DOS AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013

  
CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 118



Página 1 de 1

Nº 028106

RMP IGM. 05